

**ACTA DE CABILDO No. 27 (SESIÓN EXTRAORDINARIA No.16/2024-2027)**

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo la 03:45 p.m. horas del día viernes 12 de septiembre de 2025, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento al artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el salón de Plenos de este H. Ayuntamiento.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** buenas tardes, agradezco a los presentes haber atendido el llamado para estar presentes en esta Sesión Extraordinaria 16/2024-2027.

Solicito al Secretario el H. Ayuntamiento realice el pase de lista:

El Ing. Francisco Javier Díaz Quijano, Secretario de este H. Ayuntamiento procede a la lectura del orden del día, buenas tardes, con su permiso señor Presidente en atención a su instrucción me permito realizar el pase de lista, CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ALBERTO VÁZQUEZ VALENCIA. **(PRESENTE)**, CIUDADANA SINDICO PROCURADOR MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERDUGO. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA VERÓNICA CASTRO GASTELUM. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA MARÍA DOLORES PALAFOX LÓPEZ. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA. **(PRESENTE)**, CIUDADANA REGIDORA ZOILA ANGELINA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ. **(PRESENTE)**, CIUDADANA LEOBARDA HUMO ZUIÑIGA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EFRAÍN GALAVIZ COTA. **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR ROGELIO PRECIADO VÁSQUEZ **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EDUARDO MANUEL CEGEÑA BORBOA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR EDUARDO GREGORIO MÉNDEZ CABRERA **(PRESENTE)**, CIUDADANO REGIDOR ÁNGEL MARIO CANTÚ SÁNCHEZ. **(AUSENTE)**.

Al encontrarse presentes **(DOCE) 12** ediles hay quórum legal señor Presidente.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** toda vez que hay quorum, (solicito a los presentes ponerse de pie) declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria No.16/2024-2027 siendo las 03:45 p.m. del día viernes 12 de septiembre del 2025.

Continuando con el punto **tres**, solicito al secretario dar lectura al orden del día y consulte al pleno si se aprueba o no.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** con su permiso señor Presidente y Honorable Cabildo, me permito dar lectura al documento que me solicita:



Ma. Antonieta Gutierrez  
Olga Lidia Camacho O.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

116250490020

**ORDEN DEL DIA.**

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2) PASE DE LISTA E INFORME DE QUORUM.
- 3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) LECTURA, PARA EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA TODA VEZ QUE, CON OPORTUNIDAD, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SE LES REMITIÓ COPIA DEL BORRADOR DE LA MISMA)
- 5) PRESENTACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, POR EL LIC. JORGE LUIS CATRO LOPEZ.
- 6) PRESENTACION DEL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISION DE REGIDORES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL EN RELACION A LA REVISION REALIZADA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025
- 7) PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025 Y SU AUTORIZACION PARA ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO.
- 8) LECTURA DEL ACTA DE REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, CELEBRADA EL DIA LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RELATIVO A LA CANCELACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA Y FIESTAS PATRIAS.
- 9) PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CANCELACION RELATIVO A LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO FUERA DEL RECINTO OFICIAL EN CUANTO A RENDIR A LA POBLACION POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INFORME ANUAL SEÑALADO EN EL ARTICULO 61, FRACCION III, INCISO X) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- 10) CLAUSURA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 16/2024-2027.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** una vez leído el orden del día sírvanse levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar este orden del día

**Doce** (12) votos a favor señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto número **cuatro** del orden del día solicito al secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura o en su caso solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, para en su caso aprobación.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente me permito a dar lectura (o en su caso solicitar la dispensa de la lectura, la cual ya se le entrego copia a las y los ediles aquí presentes), por lo cual se consulta al pleno del Honorable Cabildo se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de aprobarla y dar validez al acta de la sesión anterior para proceder a recabar las firmas correspondientes.

Ma. Antonieta V.  
Olga Lidia Comacho O-

doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto número cinco solicito al secretario se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor Presidente, me permito a dar lectura al punto cinco del orden del día el cual SE refiere, "**PRESENTACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, POR EL LIC. JORGE LUIS CASTRO LOPEZ**".

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el uso de la voz del Lic. Jorge Luis Castro López.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción, se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al Lic. Jorge Luis Castro López, para que haga su exposición, amplie la explicación que fundamente su propuesta y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

Doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**LIC. JORGE LUIS CASTRO LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION:** Muy bien, Muchas gracias a todos, buenas tardes a todos con su permiso señor Presidente, Síndica, señores Regidores y Regidoras, procederé a platicarles, a presentarles, la estructura del contenido formal que tiene el documento, lo que contiene el que es el Primer Informe de Gobierno esta Administración, sabido es hoy es obligación constitucional, obligación legal de los gobiernos, México, hablando del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, presentar un informe de las actividades, de las acciones, de los programas, de los proyectos desarrollados, de su ejercicio de Gobierno, en este caso es el ejercicio de Gobierno correspondiente al primer año, es facultad de los Ayuntamientos, es obligación de los Ayuntamientos, a través de las leyes en este caso que nos mandata la constitución política del estado de Sonora en su Artículo 136 fracción 27 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal que regula las acciones de todos los Ayuntamientos en el estado en su artículo 61 fracción tercera inciso 10 y 15 fracción novena de la Ley Gobierno Administración Municipal, en ese tenor este Ayuntamiento, este Municipio está cumpliendo con ese mandato, constitucional, ese mandato estatal, que de alguna manera pues tenemos que cumplir todos los funcionarios, en este caso el Ayuntamiento, en este caso el señor Presidente, tiene una estructura el contenido del documento legal que tienen ustedes así y electrónica, se compone a 296 hojas, es un trabajo pues que contiene todas las acciones y la base fundamental de esto se encuentra en esa pirámide de la leyes en cuanto a la constitución política del estado de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal. La esencia del municipio en México es el artículo 115 constitucional, allí se encuentra la funciones, las obligaciones de los municipios, se encuentra estatuidos la constitución política de nuestro país es la ley suprema, es la que nos mandata a todos los mexicanos, por lo tanto, de ahí se deriva, pues las funciones que tenemos en cuanto al 115 como Municipio sobre todo en su fracción I en su fracción II, que mandata en cuanto a la integración del ayuntamiento y la autonomía propia de actos que puede celebrar el Ayuntamiento o el Municipio y lo que le comentaba ahorita la constitución política en el estado de Sonora en su fracción 27 pues mandatan los ayuntamientos obligación a través de su presidente municipal rendir un informe de forma

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

*[Vertical handwritten note on the right margin: No. Antonio et al.]*

detallada en cuanto a lo que el trabajo que se realizó en sus acciones y programas en el primer año de ejercicio, este caso el que tienen ahí y pues se está cumpliendo con ese mandato, y se deriva en la pirámide en la base de la pirámide en lo que es la ley también, la Ley Estatal, la Ley Gobierno Administración Municipal, que pues el 61, la fracción III, también mandata al ayuntamiento la presentación del informe, y luego 35 la operación novena, es la obligación del presidente municipal presentar el informe por escrito, aquí tenemos el contenido legal, técnico, administrativo, y de ahí se deriva que una vez el Ayuntamiento en el pleno reunido que nosotros lo conocemos como Cabildo, que apruebe el informe, deberá enviarse por escrito al Congreso del Estado y al Gobernador del Estado, hablábamos del documento que se discute, que se aprueba aquí, es un documento legal técnico administrativo, estos documentos pues hablamos ahorita le mencionaba anteriormente contiene las principales acciones en este primer año de ejercicio de trabajo, primer año de Gobierno y el Cabildo analiza, aprueba el documento, el Congreso del Estado analiza, y el y el Gobernador del Estado pues se hace el conocimiento que se está cumpliendo precisamente con ese mandato que tenemos como Gobierno y que está cumpliendo con el trabajo. hay dos fuentes muy importantes que tienen paridad, que están muy relacionadas para elaborar este tipo de trabajos, es uno lo que es el Institucional, el Gobierno del Estado, hay una institución que depende del Gobierno del Estado adscrita al Gobierno del Estado es CEDEMUN (Centro de Desarrollo Municipal) esta institución pues se encarga de asesorar, a apoyar, guiar a los Ayuntamientos, a los Municipios, para que realicen trabajos, para que realicen sus trámites y algunas otras cosas administrativas, y por lo tanto le tocó realizar el diseño de la guía, una guía en la cual establece de cómo se deberá elaborar el Primer Informe de Gobierno en cuanto relacionado a lo que es las Leyes del Estado, ya la vez permite lineamientos que sirven de base para realizar el trabajo de lo que es el contenido del Primer Informe de Gobierno, la otra fuente, la otra instancia muy importante, fue la constitución de un equipo de trabajo, un equipo de trabajo interno del ayuntamiento que por instrucciones del señor presidente y en coordinación con el secretario del ayuntamiento se llevó a cabo la constitución de un equipo de trabajo para iniciar los trabajos de lo que es la integración del documento legal en esta sesión, tuvo gente participando de los que funge de las secretarías, funcionario, directores y para organizar y procesar la información a partir del mes de mayo para que terminara con un producto que es el primer informe final de agosto y principios de septiembre, es un trabajo un mucho procesos, de información y de mucho análisis y un equipo que todo encabezado por el profesor Martín Villegas, director de educación y cultura, por Benjamín y su servidor en la forma que es la redacción, en la forma de lo que es trabajo en equipo no es un trabajo individual, en el cual se avanzó, que lo estudio una comisión revisora y al último se quedó el producto final, el documento ustedes tienen que el Primer Informe de Gobierno, el Primer Informe de Gobierno para dar algo así rápidamente una definición, pues un documento oficial que te presenta el presidente el Gobierno Municipal, a través del Presidente Municipal sobre su actividad resultado en la gestión anual de trabajo, eso es, y ya través de ese documento se rinden cuentas a la ciudadanía, se rinden cuentas a lo que es el cabildo, al Ayuntamiento, el Cabildo en sí representa al pueblo porque fueron electos popularmente y están integrados diversas fuerzas políticas aquí, son representantes legales, son del pueblo, son como representantes populares lo establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el artículo 27, en el capítulo 25, se inicia trabajo, aquí se inicia una presentación, un análisis de un documento legal y posteriormente se hace el otro tipo de trabajo cuando las condiciones lo permiten que es presentar un informe a la ciudadanía en sesión solemne lo establece la ley, y con el objetivo principal de este documento, el objetivo principal del informe es rendir cuentas a la ciudadanía e informar sobre el estado que guarda la administración municipal, ahí va muy amplio, descrito en el libro correspondiente le digo son 296 hojas que hay ahí, y como decíamos el Ayuntamiento, el municipio realiza muchos eventos en un año, muchos eventos muchas acciones, muchos tipos de trabajo, muchas reuniones, pero uno de los eventos más

*Quinto punto*

*Ma. Antonieta Oliv.  
digo Lidia Camacho O.*

importantes es este es el Informe de Gobierno, ¿por qué?, porque ahí está todo lo que se realiza, desglosado, dependencia por dependencia, programa por programa y es lo que está contenido en este Informe, hablamos que había mucha paridad en dos documentos, mucha relación, es el Plan Municipal de Desarrollo y es el Informe, el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento rector que contiene las acciones, los programas, los proyectos, las obras, las líneas de acción, la estrategia de los objetivos, las metas, de lo que va a realizar el gobierno en sus 3 años de trabajo de ejercicio, en este caso el plan municipal de desarrollo que tenemos que nos rige se aprobó en enero en este año 2025 y tiene 13 temas centrales 99 programas y 476 metas que se están proyectando, que se están planeando cumplir durante los 3 años de Gobierno, y lo que es el Primer Informe que el documento oficial, que se presenta cuando las acciones que se realizan el primer año, todo esto porque, como hablando del plan municipal de desarrollo es el documento rector de los 3 años, de ahí tiene que fundamentarse en los Informes de Gobierno, porque acá en el Municipal de Desarrollo se planea, se programa, se promueve a los 3 años y en el primer informe de gobierno es lo que se hace en el año de trabajo, eso derivado y fundamentado en los programas que vienen suscritos que vienen adscritos en el plan municipal de desarrollo es lo que se encuentra ahí en el trabajo dependencia por dependencia, coordinación por coordinación, dirección por dirección, la estructura de este documento legal que estamos aquí exponiendo tiene algunos apartados, algunos apartados, como le decía que bien se deriva de un contenido que emana de una disposiciones administrativas línea de trabajo del CEDEMUN, entonces es un guion que se desarrolla en base a ese trabajo, a esa disposición, todo programa, todo trabajo, todo plan, e inclusive hasta las tesis académicas se deriva de un programa, se deriva de un índice, de un contenido, de un guion y en base a eso lo vas desarrollando apegado a la normatividad, a la disposición administrativa y en lo que tiene esto, se cuenta con un primer apartado de cuatro puntos introductorios le llamo yo, del uno al cuatro los números romanos, que está como está ahí, que es una introducción que es una presentación, una introducción, un fundamento jurídico, una misión, una visión, y valores del Gobierno Municipal. En la presentación pues es una presentación precisamente que se hace del documento con un mensaje que el presidente municipal da en relación a lo que se está plasmando así la introducción, la introducción es algo que ya avanza en cuanto a lo que es el documento, en cuanto a lo que es la fundamentación legal se mencionan algunas cosas ahí de eso, y el fundamento jurídico exclusivo en lo que hablamos de los artículos que hablamos ahorita cuando se fundamento jurídico, es lo que hablamos de la Ley de la Constitución Política del Estado de Sonora y la Ley de Gobierno Administración Municipal, la misión, y la visión y valora el gobierno municipal, es lo que se encuentra ya plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo, es algo que ya se viene esté trabajando como lo mandata pues las propias disposiciones legales y administrativa. Hablando ya de ahí se deriva, emana un otros 7 temas centrales que ya van abordando, que ya van avanzando ya para la integración lo que es el documento legal que contiene el informe, es el marco general del municipio, eso es un poco de historia, un poco de decir así de trabajos que se han desarrollado y de propuestas, por ejemplo es un análisis en el contexto político, social, económico, en los ámbitos nacional, estatal y municipal, y si hablamos del plan municipal de desarrollo que está muy relacionado a lo que es el trabajo que manda el informe de gobierno al ejercicio de del gobierno municipal pues es un documento rector de la acción de gobierno, es lo que estamos hablando ahorita por eso se deriva de ahí se toman muchas cosas para lo que es el Informe de Gobierno y para los 3 informe de gobierno y para todas las administraciones que tengan un Plan Municipal de Desarrollo de ahí es la fuente, de ahí es el fundamento, para pegarlo a sus Informes de Gobierno se desarrolla un equipamiento administrativo y el desarrollo programa de capacitación, a mi buen entender al parecer hay 122 ahí capacitados ya en esta administración municipal en cuanto a diversos temas hablando de funcionario públicos, en sí lo que es ya el Informe lo que es el informe de la de la dependencia sin temor a equivocarme por ahí en

Edardo Jimenez

14162090000

Ma. Antonieta et al.  
Cada Lidia Camacho

la página 125-126 del documento que tienen usted ya inicia el trabajo de lo que es la información de la actividad realizada por la dependencia municipales adscrita al municipio, el punto cuatro, si en este apartado se describe la ejecución de los programas las obras y servicios prestados en el primer año de gobierno a través de los cuatro ejes rectores del plan municipal de desarrollo que decimos que son la fuente se apega al informe, al primer informe de gobierno, para hacer un una información de los cuatro ejes rectores del plan municipal de desarrollo que son la fuente de este trabajo, lo describo el primer eje rector es desarrollo inclusivo y bienestar social, el segundo desarrollo económico incluyente para una mejor seguridad ciudadana, el tercero obra pública y servicios públicos de calidad eficientes y sustentables, el cuarto gobierno honesto, transparente, eficiente y de trabajo a ras de suelo, esos son los cuatro ejes rectores fundamentos del plan municipal de salud, podemos decir que es la columna vertebral del plan municipal de desarrollo los cuatro ejes rectores y por lo tanto la base fundamental para la elaboración de este de este informe, de este documento legal técnico administrativo, hablábamos cómo se integran cómo se alinean las dependencias en cada uno de los ejes rectores que contienen este este documento, el eje de desarrollo inclusivo y bienestar social yo creo que son los que tiene más dependencias adscritas, en ese eje están adscritas las dependencias que tienen el siguiente la dirección de desarrollo social, el mejoramiento de vivienda por ser un programa especial y por lo que significa y por lo que es, el DIF Huatabampo, la Secretaría del Ayuntamiento, la Coordinación de Comunidades Rurales, la Coordinación de Asuntos Indígenas, la Dirección de Salud, Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Huatabampense de la Juventud, la Coordinación Municipal de Asuntos Agrarios, la Dirección de Educación Cultura y Deporte la Coordinación del Deporte, la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales, todas estas dependencias a través de ese eje tienen plasmadas sus acciones, sus actividades, todo el trabajo de ellos está en ese eje tal como se ilustra en el documento que ustedes tienen, en cuanto segundo eje se encuentran las adscritas lo que es el Desarrollo Económico Incluyente pero no mejor ciudadana se encuentran escritas ahí las dependencias de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, la Dirección General de Bomberos y Protección Civil, Comisaría de Seguridad Pública Municipal, Tránsito Municipal, Coordinación de Jueces Calificadores y el ITAMA, ahí en ese eje todas esas dependencias desarrollaron su trabajo, sus acciones y sus programas desarrollados, el tercer es que la de Obra Pública, Servicios Públicos de calidad eficiente y sustentable, ahí intervienen ahí se encuentran alineadas la dirección de Desarrollo Urbano y Obras públicas, la Dirección de Servicios Públicos, Coordinación de Ecología Municipal y OOMAPSH, ahí todas esas dependencias igual desarrollaron expusieron y se quedaron establecidas todas sus acciones todas sus actividades, y el cuarto es de Gobierno, el Gobierno, honesto, transparente, eficiente, de trabajo, a ras de suelo, ahí hay algunas dependencias, ha escritas, alineadas que es la Tesorería Municipal, la Dirección de Egresos, la Dirección de Ingresos, la Coordinación de Catastro, Sindicatura Municipal, Dirección de Planeación Municipal. el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, la Dirección de Recursos Humanos, la Unidad de Transparencia, en esos cuatro ejes que estamos mencionando es la parte central del informe, sin menospreciar a lo otro, es la parte central de informe, ¿por qué? por qué ahí están definidas, establecidas las que son las actividades y las acciones de cada una de las dependencias del municipio, entonces tienen que ver en este documento, aportaron los más importantes que realizaron durante el primer año de gobierno, todos los avances que se encuentran establecidos en esos cuatro ejes. Y sigue un punto cuatro, te menciona programas especiales, se compone de cuatro programa especial, una guía consultiva de desempeño municipal 2025-2027, una actualización del marco normativo municipal, en los programas de un programa anual de evaluación del fondo de aportaciones para escritura social (FORTAMUN), y un programa anual de evaluación del fondo de aportaciones para la infraestructura social, estos programas especiales fundamentan y fortalecen el documento que estamos hablando el documento en mención que contiene Primer Informe

Edoardo Quintanilla

Edoardo Quintanilla

116710490220

Ma. Antonia de la Cruz  
Ciega Lidia Comanche

de Gobierno, la guía consultiva de desempeño municipal 2025-2027, que fue aprobada en este recinto, es el instrumento que ayuda al ayuntamiento para identificar alguna necesidad administrativa, algún procedimiento, se compone de 3 etapas, la primera etapa es un diagnóstico, mismo que ya se realizó entonces ahí va establecido algunos indicadores que se están cumpliendo, ahí va un cuadrillo ahí en esta parte, en el documento donde se menciona donde se dice los avances que lleva la guía consultiva desempeño municipal, y la actualización del marco normativo, se hizo un programa se realizó un programa para actualizar todo el marco normativo en el ayuntamiento que significa reglamentos, significa bando de policía y buen gobierno, significa reglamento interior del ayuntamiento, significa manuales de organización y de procedimientos del H. ayuntamiento y significa reglamentos que están pendientes de actualizarse, porque hay documentos que tienen varias administraciones que no han sido actualizados, esta administración municipal ha sido instruida por el presidente municipal para ir iniciando los trabajos para para actualización del marco normativo y ahí vamos avanzando en eso. Lo que es pero los programas anuales de evaluación, el fondo de aportaciones para la infraestructura social, es un fondo federal, es un fondo federal que se requiere ser evaluado, lo dispone las leyes federal, entonces ya se realizó el programa de evaluación está establecido y estos te sirve para atender obligaciones financieras de los municipios y el pago de nómina de seguridad pública, ese es un programa anual de evaluación que está establecido, que está cumpliendo y está otro el programa anual de evaluación del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS), que sirve para crear, para apoyar la infraestructura que tiene que ver con agua potable, educación, que tiene que ver con la electrificación, alumbrado público, esa es la parte central es lo que sirve en esto estos fondos son fondos federales que por disposición cuando se hace un convenio con el gobierno federal para que te lleguen los apoyos de lo que es el FAIS tienes que suscribir un convenio y ahí mismo te mandata en ese convenio que se tiene que hacer una evaluación del cumplimiento con un programa de anual de evaluación, de cómo fueron los resultados de la aplicación de esos fondos federales en el municipio, es una disposición legal. En sí, el contenido, la estructura del documento que tienen ustedes en su mano que se le envió por vía electrónica, debido pues a los muchos información que trae que son 296 hojas pues es lo que contiene, se está cumpliendo, se cumplió con lo que es la formalidad, formalidad en cuanto a la legalidad, en cuanto a las leyes, estatales, en cuanto a las leyes federales, y es el documento que está ahí, y término para decirles que con trabajo en equipo, se trabajo del mes de mayo como le decía ahorita para terminarlo en el principio de septiembre, pero creo que estamos cumpliendo con el mandato legal y con el compromiso que tiene este ayuntamiento el presidente municipal, muchas gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **seis** del orden del día, solicito al secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, me permito a dar lectura al punto **SEIS** del orden del día el cual SE refiere, "**PRESENTACION DEL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISION DE REGIDORES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL EN RELACION A LA REVISION REALIZADA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025.**"

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al secretario del ayuntamiento para que consulte al pleno el uso de la voz de la Regidora María Dolores Palafox López.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente en cumplimiento a su instrucción, se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que

*Eduardo Lora*

*Maria Antonieta et al  
blanca Lidia Camacho*

estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz a la Regidora María Dolores Palafox López, para que haga su exposición, amplie la explicación que fundamente su propuesta y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

**Doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**REGIDORA MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ:** Buenas tardes, señor presidente, síndica, secretario, compañeros Regidores y los demás que nos acompañan. Aquí la Comisión Edilicia dictaminadora de Gobernación y Reglamentación Municipal, traemos un dictamen el cual le voy a dar lectura.



### COMISIÓN EDILICIA DICTAMINADORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

*Edith Palacios*

En la ciudad de Huatabampo, Estado de Sonora, siendo las 9:00 horas del día **Martes 09 de Septiembre de 2025**, conforme a lo establecido en los artículos 68, fracción III, 69, fracción IV, 72, 73, 75, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y atendiendo las disposiciones que señalan los artículos 34, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 45, fracción I, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, se reunieron en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Estado de Sonora, los regidores integrantes de la Comisión Dictaminadora de Gobernación y Reglamentación Municipal, los **CC. MARÍA DOLORES PALAFOX LÓPEZ, ROGELIO PRECIADO VÁSQUEZ Y OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocal, respectivamente de la comisión enunciada. Todos ellos reunidos para celebrar como en efecto celebran sesión de trabajo de la Comisión de **Gobernación y Reglamentación Municipal**, para efectos de analizar y dictaminar según sea el caso, el asunto relativo: -----

A la **FORMULACIÓN DE DICTAMEN** relacionado al documento que contiene el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025. -----

A fin de iniciar el procedimiento formal para la atención del asunto presentado y que se describe en el párrafo arriba citado en el cuerpo del presente escrito, se procedió de parte de los integrantes de la **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal** a revisar los siguientes: -----

#### ANTECEDENTES

*[Handwritten signature]*

Que se turnó a esta **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal** el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025, por el Secretario del Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, **Ing. Francisco Javier Diaz Quijano**, acatando instrucciones del ciudadano Presidente Municipal **Lic. Alberto Vázquez Valencia**, -----

De la revisión realizada a los antecedentes por la Comisión Dictaminadora de **Gobernación y Reglamentación Municipal**, se desprende el siguiente: -----

#### ANÁLISIS

I.- Que el **objetivo esencial** del asunto que se turna para su análisis y dictaminación a la presente comisión deliberativa, es analizar y resolver el tema relativo al documento que integra el **Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025**.



II.- Que de la documental que contiene el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025 y que forma parte del presente análisis, se desprende lo siguiente: \_\_\_\_\_

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024 - 2025:** La estructura del Primer Informe de Gobierno, se compone: De **cuatro temas introductorios:** I.- Presentación, II.- Introducción, III.- Fundamento Jurídico, y IV.- Misión, Visión y Valores del Gobierno Municipal y además se relaciona con **siete temas centrales** que a continuación se describen: 1.- Marco General del Municipio, 2.- Nueva Cultura Política, 3.- Un Nuevo Gobierno Municipal, 4.- Avances de la Ejecución de los Programas (Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo), 5.- Programas Especiales, 6.- Mensaje del Presidente Municipal, 7.- Anexo Fotográfico (Fotografías relevantes).-----

Los principales avances en este Primer Año de Gobierno 2024 - 2025, se describen mediante, la ejecución de acciones, programas, proyectos y obras públicas, que se enuncian en los cuatro ejes rectores que se encuentran establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027 y que se encuentran adscritos al documento que contiene el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025, a través de cada una de las direcciones y coordinaciones que forman parte de esta Administración Municipal 2024 - 2027.-----

En complemento a lo antes especificado en el párrafo arriba enunciado, en el documento que integra el Primer Informe de Gobierno de 2024 - 2025, se describe a través de cuatro ejes rectores los avances de las acciones realizadas por cada una de las dependencias municipales alineadas a esos ejes, tal como se enuncia a continuación: -----

**1.- Eje Rector 1.- Desarrollo Inclusivo y Bienestar Social. -----**

Mediante el presente eje rector se describen las dependencias municipales que presentan avances en las acciones realizadas en este primer año de gobierno como se enuncia a continuación: -----

- 1.- Dirección de Desarrollo Social, 2.- Mejoramiento de Vivienda, 3.- DIF Huatabampo, 4.- Secretaría del Ayuntamiento, 5.- Coordinación de Comunidades Rurales, 6.- Coordinación de Asuntos Indígenas, 7.- Dirección de Salud, 8.- Instituto Municipal de la Mujer, 9.- Instituto Huatabampense de la Juventud, 10.- Coordinación Municipal de Asuntos Agrarios, 11.- Dirección de Educación, Cultura y Deporte, 12.- Coordinación del Deporte, y 13.- Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales.-----

*Edendo Perera*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

12162-10-76270

*M. Antonieta y  
C. de Camacho*



**2.- Eje Rector 2.- Desarrollo Económico Incluyente para una Mejor Seguridad Ciudadana.** -----

Del Eje Rector 2 forman parte las dependencias municipales que se describen a continuación. -----

- 1.- Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, 2.- Dirección General de bomberos y protección Civil, 3.- Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, 4.- Coordinación de Calificadores, e ITAMA. -----

**3.- Eje Rector 3.- Obra Pública y Servicios Públicos de Calidad, Eficientes y Sustentables.** -----

Del Eje Rector 3 forman parte las dependencias municipales que se describen a continuación. -----

- 1.- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2.- Dirección de Servicios Públicos, 3.- Coordinación de Ecología Municipal y 4.- OOMAPASH. -----

**4.- Eje Rector 4.- Gobierno Honesto, Transparente, Eficiente, y de Trabajo a Ras de Suelo.** -----

Del Eje Rector 4 forman parte las dependencias municipales que se describen a continuación. -----

- 1.- Tesorería Municipal, 2.- Dirección de Egresos, 3.- Dirección de Ingresos, 4.- Coordinación de Catastro, 5.- Sindicatura Municipal, 6.- Dirección de Planeación Municipal, 7.- Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, 8.- Dirección de Recursos Humanos y 9.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

III.- Dado que el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025, es el documento oficial que presenta el presidente municipal al inicio de su gestión, documental mediante la cual, se rinden cuentas a la ciudadanía sobre los logros, proyectos y acciones realizadas durante el ejercicio del primer año de labores y dado la importancia que significa el presente Primer Informe de Gobierno para nuestro municipio y por ser materia que corresponde a esta comisión edilicia de **Gobernación y Reglamentación Municipal** de la cual formamos parte, nos hemos dado a la tarea de revisar ampliamente el citado documento que aglutina los trabajos realizados a favor de nuestro municipio y derivado de ese análisis, hemos encontrado que el documento analizado contiene las principales acciones implementadas en este primer año de gobierno y por ende, el ayuntamiento a través de su presidente municipal cumple con lo establecido en

*Edardo...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*13162104ca222*

*Mra. Antonieta Estav. Olga Lidia Camacho O.*



la Fracción III, Inciso X), del Artículo 61, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.-----

Una vez que los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Gobernación y Reglamentación Municipal, los CC. **MARÍA DOLORES PALAFOX LÓPEZ** **ROGELIO PRECIADO VÁSQUEZ** Y **OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocal, respectivamente de la comisión enunciada, revisaron y analizaron el cuerpo del documento que integra el Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025, en comento y con fundamento en la documentación exhibida para tal efecto ante esta Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal para el análisis del asunto planteado anteriormente, documentales que se adjuntan al presente para los efectos legales a que haya lugar, y con ese fundamento los integrantes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, de forma conjunta, emiten los siguientes ACUERDOS:-----

*María Dolores Palafox López*

*Ma. Antonieta Gila V.  
Olga Lidia Camacho O.*

**ACUERDO NÚMERO UNO:** -----

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal CC. **MARÍA DOLORES PALAFOX LÓPEZ**, **ROGELIO PRECIADO VÁSQUEZ**, Y **OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocal, respectivamente de la comisión citada, que actúan de manera conjunta en este acto, el contenido del Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025, del municipio de Huatabampo, sonora. -----

**ACUERDO NÚMERO DOS:** -----

Es viable y procedente, someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, el presente dictamen motivado por la revisión y análisis realizado al documento que contiene el **Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025** del municipio de Huatabampo, Sonora, citado anteriormente en el cuerpo del presente escrito para efectos de su análisis respectivo y su posterior aprobación por ese órgano colegiado. -----

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO NÚMERO TRES:** -----

Que una vez que el pleno del cabildo apruebe y autorice el contenido y el mismo Primer Informe de Gobierno 2024 - 2025 citado, deberá tomar el acuerdo de enviar un ejemplar escrito al Gobernador del Estado y al Congreso del Estado en términos del Artículo 61, Fracción III, Inciso X), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*116-20-900-20*




Una vez que se agotaron los temas a tratar en la presente sesión de trabajo de la Comisión Dictaminadora de Gobernación y Reglamentación Municipal, se da por clausurada siendo las 10:15 horas (Las Diez Horas con Quince Minutos) del día **Martes 09 de Septiembre 2025**, firmando de conformidad las partes que en la presente sesión de trabajo intervinieron. **DAMOS FE.** -----

ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

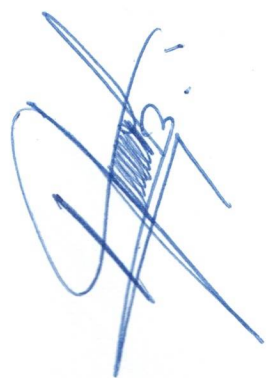
*Edulfo Cruz*

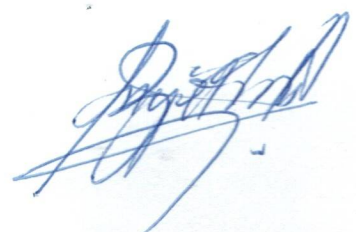
  
C. María Dolores Palafox López  
Presidenta

  
C. Rogelio Preciado Vásquez  
Secretario

*Olga Lidia Camacho*  
C. Olga Lidia Camacho Ortega  
Vocal

*Ma. Antonieta Estévez  
Olga Lidia Camacho O.*





*Edulfo Cruz*



*Alberto Yung*  
*Alberto Yung*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **siete** del orden de día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto **siete** del orden del día el cual se refiere, "**PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025 Y SU AUTORIZACION PARA ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO**".

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez ya presentado el contenido del primer informe en punto número cinco y el dictamen de la Comisión de Regidores de Gobernación y Reglamentación Municipal en el punto seis del orden de día, solicito al secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor Presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número **siete** del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el punto referente al "**PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025 Y SU AUTORIZACION PARA ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO**".

Doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**ACUERDO NUMERO 44**

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto siete del orden del día referente a la "**PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025 Y SU AUTORIZACION PARA ENVIAR UN EJEMPLAR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO**". El cual fue aprobado por **MAYORIA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **ocho** del orden de día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor presidente, me permito a dar lectura al punto **ocho** del orden del día el cual se refiere, "**LECTURA DEL ACTA DE REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, CELEBRADA EL DIA LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RELATIVO A LA CANCELACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA Y FIESTAS PATRIAS**".

*Ma. Antonieta et al.  
Oiga Lidia Comacho et al.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten text]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al secretario del ayuntamiento para que consulte al pleno el uso del Lic. Manuel Antonio Yocupicio Yin y al Ing. Gilberto Ayala Herrera, para que hagan su presentación.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción; se consulta al pleno para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la voz al CC. Lic. Manuel Antonio Yocupicio Yin, y al Ing. Gilberto Ayala y, para que haga su exposición, amplíe la explicación y responda, en caso de que algún edil presente determinado cuestionamiento pertinente al tema que nos ocupa.

Doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**ING. GILBERTO AYALA HERRERA, PROTECCION CIVIL:** con su permiso Señor Presidente. Sindica, Regidores y Compañeros Funcionarios, dentro de lo que viene siendo el Consejo Municipal de Protección Civil, Se tomaron las decisiones de la clausura de lo que vienen siendo la fiesta patrias y lo que vienen Informe de Gobierno, esto se debe a la contingencia porque estamos pasando por los remanentes del de la toma tropical Lorena, Nosotros hicimos el acta de la sesión donde pues firmaba por todos los integrantes, esto apegado a la ley, pues la ley es muy clara, y los términos de referencia del Estado la el Reglamento de Ley 282 de Protección Civil para el Estado Sonora, nos indica que para cualquier tipo de riesgo o contingencia se tiene que manejar tres etapas, la etapa de prevención, La etapa de auxilio, y la etapa de vuelta a la normalidad, Mientras nosotros no salgamos de las 3 etapas no se puede Establecer ningún tipo de festividad o cualquier cosa que tenga que ver con el pueblo, porque tenemos albergados, tenemos aún todavía el pueblo de Bacapaco inundado, ya se está desfogando al agua por medio de bombeo, pero no está recuperado al 100% lo que es el pueblo todavía tenemos albergados, Esa es la razón por la cual nosotros decidimos llevar a cabo el acta para la cancelación de las fiestas patrias. No sé si tengan alguna duda, eso es lo que marca la ley, la ley es muy clara, ahí le presentamos los ejemplos de lo que viene siendo la ley, Esa es la página 13 y 14 del Reglamento de ley 282 de Protección Civil para el Estado de Sonora, ahí lo pueden pegar un una revisada y cualquier duda pues estamos a la orden.

**LIC. MANUEL ANTONIO YOCUPICIO YIN, DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS:** Buenas tardes a Con su permiso es Presidente secretario sindica aquí como le dice mi compañero De Gilberto pues aquí están Fundamental lo que es está escrito por Protección Civil nacional estatal Con su efecto federal pues está todo está estipulado ante Ley y está en margen de en base a lo que es la contingencia ¿Alguna duda O sugerencia?

Ma. Antonieta Oliv.  
Olga Lidia Camacho

*Handwritten signature: Gilberto Ayala Herrera*

*Handwritten signature: Manuel Antonio Yocupicio Yin*

*Handwritten signature: [Illegible]*

*Handwritten signature: [Illegible]*

*Handwritten signature: [Illegible]*  
1312-10-10-2012

*Handwritten signature: [Illegible]*

*Handwritten signature: [Illegible]*



HUATABAMPO, SONORA A LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025  
 CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DE HUATABAMPO  
 NUMERO DE OFICIO: CMPC/03/25  
 ASUNTO: ACTA

**ACTA DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**

EN HUATABAMPO, SONORA, SIENDO LAS 09:40 HRS DEL DÍA LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025; EN LAS INSTALACIONES DE SALA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EL LIC. ALBERTO VÁSQUEZ VALENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL LIC. MANUEL ANTONIO YOCUPICIO YIN DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, LA C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERDUGO SINDICA MUNICIPAL, EL LIC. JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ VALENZUELA TESORERO MUNICIPAL, EL C. RAFAEL DE JESÚS ORDUÑO LARRAÑAGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EL ING. EMMANUEL ESCALANTE GUTIÉRREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EL LIC. SERGIO LUIS RUIZ VALDES DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EL C. ALBERTO GUADALUPE AYALA LÓPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, LA C. MARÍA ANTONIETA ALMADA GUTIÉRREZ DIRECTORA INTERINA DE DIF MUNICIPAL, EL CMTE. IVÁN ENRIQUE VALENZUELA RUIZ COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL LIC. JORGE LUIS CASTRO LÓPEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EL C. BENJAMÍN OCHOA VALENZUELA DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL DR. NICOLÁS GALAVIZ COTA DIRECTOR DE SALUD, ING. MIREYA LÓPEZ BÉJAR COORDINADOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, EL LIC. OSCAR GUADALUPE RUIZ VALDEZ DIRECTOR DEL ÓRGANO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO DE HUATABAMPO, EL ING. FRANCISCO RUIZ SANTINI DEL CONSEJO DE CRUZ ROJA DELEGACIÓN HUATABAMPO.

CON LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE PRESENTES,
2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA,
3. BIENVENIDA POR ACTA INICIAL POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE LIC. ALBERTO VÁSQUEZ VALENCIA,
4. TEMA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS OCASIONADOS POR TORMENTA TROPICAL LORENA,
5. ASUNTOS GENERALES,
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

*Alberto Vasquez Valencia C.T.*

*Alberto Vasquez Valencia*  
*Rafael Orduño*  
*Benjamin Ochoa Valenzuela*  
*Francisco Ruiz Santini*

*Maria Antonieta Almada Gutierrez*  
*Lidia Camacho*  
*Manuel Antonio Yocupicio Yin*  
*Jose Alberto Ramirez Valenzuela*  
*Emmanuel Escalante Gutierrez*  
*Sergio Ruiz Valdes*  
*Alberto Guadalupe Ayala Lopez*  
*Maria Antonieta Almada Gutierrez*  
*Ivan Enrique Valenzuela Ruiz*  
*Jorge Luis Castro Lopez*  
*Nicolas Galaviz Cota*  
*Mireya Lopez Bejar*  
*Oscar Guadalupe Ruiz Valdez*  
*Francisco Ruiz Santini*

*Edmundo Mendez*

*Francisco Vasquez*



1. EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO EL ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE,

2. CONTINUANDO CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN SUS TÉRMINOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

3. SE DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES A LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR PARTE DEL LIC. MANUEL ANTONIO YOCUPICIO YIN, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL,

4. PARA PRESENTAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE PRESENTA A LOS PRESENTES DE LA INFORMACIÓN PARA PREVENIR RIESGOS Y ACCIDENTES POR RESULTADO DE LA TORMENTA TROPICAL LORENA,

5. EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO, SE ANALIZARON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE PREVENCIÓN PARA DISMINUR EL RIESGO:

- SOLICITAR A DISTRITO DE RIEGO Y CONAGUA EL DESAZOLVE DEL DREN LAS ANIMAS CON CARÁCTER DE URGENCIA,
- MANTENER EL APOYO A LOS DAMNIFICADOS DE LA COMUNIDAD DE BACAPACO, ALBERGADOS EN LA TÉCNICA # 50, UBICADA EN LA CARRETERA HUATABAMPO ETCHOROPO,
- GESTIONAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO LOS VÍVERES E INSUMOS NECESARIOS PARA LAS PERSONAS QUE MÁS LO REQUIERAN,
- CANCELAR LAS FIESTAS PATRIAS DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA ETAPA DE VUELTA A LA NORMALIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO.

PARA LA CANCELACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS DEBIDO A LA CONTINGENCIA CON LA QUE SE ENCUENTRA NUESTRO MUNICIPIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO SOMETE A VOTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, CONTANDO CON APROBACIÓN UNÁNIME DE TODOS LOS PRESENTES.

6. HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS 10:50 HORAS, SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN DEL DÍA LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON PALABRAS DE NUESTRO CIUDADANO PRESIDENTE EL LIC. ALBERTO VÁZQUEZ VALENCIA, FIRMANDO AL CALCE AL MARGEN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

*Francisco Javier Díaz Quijano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Rafael Ojeda

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1167-101400-20 C.L

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Manuel Antonio Yocupicio Yin

*[Large handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
1167-101400-20

*Manuel Antonio Yocupicio Yin*  
*Lidia Camacho*



INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PRESIDENTE

*Alb-2007-02-20*  
LIC. ALBERTO VÁZQUEZ VALENCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA

*[Signature]*  
ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO  
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO

COORDINADOR

*[Signature]*  
LIC. MANUEL ANTONIO YOCUPICIO YIN  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

VOCAL

*[Signature]*  
Ma. Antonieta Gtz v.  
MAESTRA MARIA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERGARA  
SÍNDICA MUNICIPAL

VOCAL

*[Signature]*  
JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ VALENZUELA  
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

*[Signature]*  
ING. RAFAEL DE JESÚS ORDUNO LARRAÍN  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

VOCAL

*[Signature]*  
ING. EMMANUEL ESCALANTE GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VOCAL

*[Signature]*  
SERGIO LUIS RUIZ-VALDEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

VOCAL

C. ALBERTO GUADALUPE AYALA LÓPEZ  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

VOCAL

*[Signature]*  
MARÍA ANTONIETA ÁLMADA GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL

VOCAL

*[Signature]*  
CMT. IVÁN ENRIQUE VALENZUELA RUIZ  
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOCAL

*[Signature]*  
LIC. JORGE LUIS GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

*Edo. Guadalupe CD*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*1916-2007-02-20*

*Olga Lidia Camacho v.  
Ma. Antonieta Gtz v.*



VOCAL  
 BENJAMÍN OCHOA VALENZUELA  
 DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VOCAL  
 DR. NICOLÁS CALAVIT  
 DIRECTOR DE SALUD

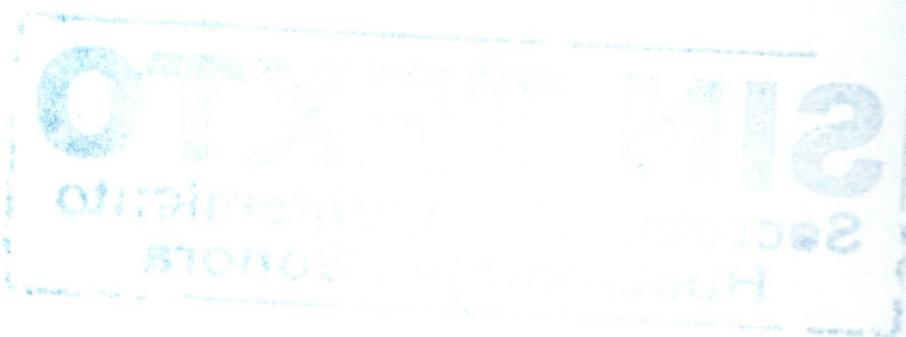
VOCAL  
 MIREYA LÓPEZ BÉJAR  
 COORDINADORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 OSCAR GUADALUPE RUIZ VALDEZ  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

VOCAL  
 ING. FRANCISCO RUIZ SANTINI  
 CRUZ ROJA DELEGACIÓN HUATABAMPO

*Eduardo Gregorio Menendez*

*M. A. Antón...*  
*Olga Lidia Camacho*



*[Handwritten signature]*

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS PÁGINA 4/4

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** con su permiso Presidente Secretario, sindica, compañeros, Compañeros Sea para reforzarlo lo que ya hemos comentado en la sesión previa en cuanto al dictamen de Protección Civil, el acta que se emitió, la sugerencia de reforzar el Consejo con directores de hospitales como tradicionalmente se ha hecho, para tener un es un elevado margen de acciones complementarias susceptibles de que sucedan para coordinarse mejor, como decía al principio o sea esto para mejorar el Consejo Hablamos de IMSS ordinario IMSS bienestar ISSSTE.

*[Handwritten signature]*

*Eduardo Menendez*

*[Handwritten signature]*  
 Alberto...

ISSSTESON. Y la sugerencia de que en el sector privado pues también personas que de manera altruista tradicional están involucrados con el tema de Protección Civil pues también se puedan considerar, era sugerencia de mi parte, Por otra parte también para que queda asentado en el Acta En cuanto al mismo dictamen ahorita nos anexaron aquí la ley, sería la sugerencia de plantearla, de anexarla al dictamen mismo el respaldo que otorga la ley de Protección Civil del Estado y los artículos correspondientes en el dictamen pues para sustentarlo en el en la propia acta no en la sugerencia para que quede de manera más completa.

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Una disculpa Regidor, la propuesta es que usted hace es la ampliación del Consejo Municipal de Protección Civil, digo anexarlo, después de esta sesión podemos hacer una ampliación.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En la ampliación nomas sería el ISSSTESON y el ISSSTE porque está involucrado el IMSS, IMSS BIENESTAR, no sé qué pasaría, pero un día antes sí estuvieron presentes, pero si fueron invitados, CFE si nos faltó.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** en este mismo punto yo quisiera comentar algo, por respeto a todas las personas que fueron damnificadas, por eso tomamos con el consejo de protección civil, que no se llevara a cabo lo que son las fiestas, hemos recorrido alrededor de 60 comunidades entre colonias, algunos de ustedes nos han acompañado, o algunos de ustedes han ido a diferentes colonias o comunidades como Regidores, como primer respondiente y como líderes de muchas personas, pero decirles que hemos entregado alrededor de 4mil despensas de apoyo alimenticio, están llegando los apoyos del gobierno del Estado, apoyos de un techo de lámina, pero también no habido rollos de hule que alcancen para seguir apoyando en nuestro Municipio, me han llegado mucho a redes sociales, de muchas viviendas que vienen siendo de adobe, que a muchos de ustedes ya les llegaron las imágenes, se han reportado y que ustedes mismos han sido porta voces de muchos de los ciudadanos que perdieron todo con este huracán que termino en una tormenta tropical "Lorena" y decirles que vamos a seguir trabajando, no hemos parado y saliendo de esta sesión seguiremos trabajando, yendo a las colonias, hay mucho que recorrer todavía, tenemos muchas comunidades, una de las cosas que me ha tocado vivir, que mucha gente humilde que tiene todavía su casa de adobe con techos de láminas, de cartón, y eso es donde estamos trabajando ahorita para poderles solventar y poderles llevar un techo digno, eso es lo que estamos haciendo, viendo el bienestar de cada uno de los ciudadanos, ayer veía yo en la colonia Guadalupe ríos, que me acompañaba el Regidor, el día anterior estuvieron algunos regidores, estuvo Lolita, Zoila, Rogelio, y se daban cuenta la realidad que están viviendo en la colonia, como realmente hacen falta tantos apoyos y que están llegando, ojala poder abarcar todo en un día en el municipio y yo creo que eso nunca va a pasar, pero seguiremos avanzando con la ayuda de cada uno de ustedes y de muchos ciudadanos que se han sumado, hubo ciudadanos que donaron desde cinco despensas hasta trecientas despensas y eso da mucho gusto, como han donado paquetes de limpieza, verduras, han donado taquitos, burritos que hemos llevado a los albergues, yo creo que ahorita en vez de una fiesta que sería una falta de respeto para los que perdieron todo, como lo que es el Bacapaco, que ahorita se están haciendo los trabajos de sacar el agua y de ahí seguimos con el Riito Mazaray la parte que se inundó, pero primero tenemos que entrarle en un lado y poder avanzar, pero también en la Region Fuerte Mayo, como es el Coteco, fueron muchas las comunidades, las horas que llevo el regidor Efraín para poder llegar a las Águilas, duraron horas para poder llevar paquetes de alimentación, simplemente de los caminos vecinales, yo creo que el 99.99% fueron destrozados con esta lluvia, ahorita anda la maquina anda trabajando a todo lo van desde muy temprano los muchachos y llegan muy tarde. Ahorita lo que tenemos que hacer como primer

*Eduardo...*

*[Signature]*  
*Eduardo...*

*[Signature]*  
1816230200-21

*Mo. Antonieta...*  
*Lidia Camacho...*

respondiente, sin echarle culpa a nadie es sacar adelante a nuestro municipio, yo creo que ya hemos salido muchas y esta vez vamos a ser iguales con toda la ciudadanía Huatabampense donde se suman todo el gabinete, los regidores, vamos a sacar adelante nuestro municipio de Huatabampo la verdad como lo dice el lema, que todo manejamos tierra de generales hemos salido una, dos, tres veces y esta vez va ser igual, estamos trabajando en el dren las animas, se está haciendo la limpieza, lo estamos haciendo con la Conagua se está con el distrito de riego no hemos dejado que se vayan las máquinas no vamos a dejar que se vaya hasta que quede limpio y vamos a estar muy al pendiente y sí hay que meterme maquinaria lo vamos a hacer con mucho gusto porque esto no tiene que volver a pasar en nuestro municipio de Huatabampo gracias.

**REGIDOR EFRAIN GALAVIZ COTA:** Buenas tardes, Presidente, Secretario, Sindica, compañeros regidores, funcionario que no acompañan, Presidente quiero agradecerle mucho en nombre de la región fuerte mayo, el gran apoyo que hemos tenido de usted, Ahí se sumó también los módulos de riego, Estamos trabajando muy duro, la maquinaria del ayuntamiento que nos mandó usted, los Comisarios y su servidor desde el día de la lluvia pues no le hemos no le hemos aflojado ahí en apoyo ahí a toda la ciudadanía de fuerte mayo y hay que seguirle así Presidente, yo pienso que pronto vamos a sacar todo, ahorita andamos trabajando para la para elegido las Águilas y ya se arregló El Ejido de Álvaro Obregón ya se arregló elegido en Nacapul que tenían unos tramos destrozados se, arregló el acceso también hacia Camahuiroa y pues hay poco a poco hemos ido avanzando ahí lo que se va pudiendo, hasta donde alcanza el día Muchas gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** muchas gracias a usted, la verdad desde el día uno ahí a estado, con la región Fuerte Mayo, a don Lucas y a cada uno de los Comisarios de allá de la región que han estado muy al pendiente de la ciudadanía, y este es un trabajo en equipo, créame que no han dejado tanto los módulos de allá aquí han estado muy en apoyo como Mónica y usted y la verdad esto vamos a salir de ello, tenemos todo el apoyo ya de la Junta de caminos, ya la próxima semana empieza a trabajar en la carretera a las bocas y a la carretera a lo que viene siendo Agiabampo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Continuando con el punto **nueve** del orden de día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor Presidente, me permito a dar lectura al punto **nueve** del orden del día el cual se refiere, a la "**PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CANCELACION RELATIVO A LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO FUERA DEL RECINTO OFICIAL EN CUANTO A RENDIR A LA POBLACION POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INFORME ANUAL SEÑALADO EN EL ARTICULO 61, FRACCION III, INCISO X) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**".

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Muy buenas tardes, en ese punto prácticamente llegamos a lo mismo que hemos estado hablando anteriormente, el hecho de que de que se cancele la sesión solemne que viene siendo únicamente para lo que es el traslado de lo que ve siendo el recinto oficial hacia ya sea algún local o que sea fuera de lo que viene siendo aquí cabildo, llegaríamos a lo mismo y a lo que hemos hablado anteriormente, de que el municipio está pasando por una situación difícil algunas personas siguen albergadas como lo decía el alcalde Ahorita, sería otra vez sería gastar prácticamente

*Erick Duran*

*Ma Antonieta et al.  
Lidia Comacho et al.*

en la renta de un local, en la recta de mobiliario, de sonido de pantalla ,de organización y lo que conlleva organizaron un evento de pues de esa magnitud para que pueda dar, no significa que no se le va a informar a la ciudadanía, se está trabajando junto con comunicación los directores este y con todo lo que viene siendo el Gabinete en coordinación pues del Presidente Municipal para poder hacer un video un clips, donde se le informe a la ciudadanía en datos concretos lo que lo que se ha hecho realmente en el año que se lleva como administración, para que también sean enterados, la ciudadanía se bastará haciendo, Benjamín está trabajando en él, la verdad es un es un vídeo muy completo muy concreto en el cual pues estamos englobando, todo únicamente sería pues prácticamente la cancelación o de presentar el informe así en general como se acostumbra normalmente, pero se sin dejar por un lado las obligaciones que tenemos como ayuntamiento en presentar y darle a conocer lo que se ha hecho a la ciudadanía Huatabampense, no sé si alguien tenga algún comentario. en pensó Si alguien tenía algún comentario.

**REGIDOR EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA:** Me parece muy bien de la decisión, incluso contemplar esa posibilidad para los eventos subsecuentes en años siguientes, aquí implicaba un gasto si luce los eventos pero pues no deja de ser un gasto que puede destinarse para tus destinos, para otras este acciones, si se habían dado un poquito ahí medio mal interpretado porque incluso en el orden del día que nos dieron ahorita ya se modificó y se malinterpretaba el hecho de suspender el informe como tal, ya no estaba claro, que bueno que lo aclaras, y sí pues la importancia de mandar el mensaje y que la gente que la población está enterada del trabajo de esta administración en este período comprendido, o no sé si tengan ya las opciones de cómo lo van a hacer fechas, porque incluso se puede posteriormente no necesariamente con las fechas establecidas no si la sesión lo consensa así y lo aprueba, pues puede ser que no has hecho extraordinaria, de manera virtual de manera digital me imagino que lo están analizando, me parece bien de entrada la opción de cancelar un evento que como dice Secretario que pues sería caer lo mismo, se suspende las festividades del grito pues y haces un evento que implica el gasto también pues como que no va de la mano no concuerda sería mi comentario gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** si doctor, y tiene razón, imagínese el primer Informe de Gobierno y ustedes como Regidores informarle a la ciudadanía un evento masivo, yo creo que todos los lo queremos, pero ahorita nos tenemos que sumar con las personas que perdieron todo son muchos los ciudadanos que fueron afectados, a lo mejor no más mucha gente ve el tema de lo que es el Bacapaco parte de lo que es el Rito Masaray, pero muchas afectaciones de personas que se les cayeron sus viviendas de Adobe los techos, y es donde ahorita tenemos que seguir caminando cada una de esas colonias y comunidades como yo veía los comentarios en las redes sociales que falta la parte de la Colonia la Laguna, la Ranchería, aquí mismo en municipio Huatabampo en el casco cubano como lo conocemos, en la colonia centro hay mucha necesidad y no hemos podido llegar, lo que viene siendo la colonia Santa Cruz, en muchas de lo como en la nuevo sonora, que aquí a la mejor están tan cerca de nosotros pero también que no han llegado esos apoyos y ahorita que estamos haciendo ese trabajo territorial que yo sé que ustedes no van a dejar de la mano que lo van a hacer junto con nosotros con el Gobernador del Estado como anda bienestar hasta el día de hoy trabajando haciendo el levantamiento, por eso es muy importante que ustedes mismos sean portavoces de los ciudadanos que tuvieron una afectación, ahorita lo más importante es que vuelva a la normalidad Huatabampo como ahorita traemos un tema de bacheo emergente nuestro municipio, porque fue lo que nos dejó la lluvia y él lo que estamos haciendo trabajando y lo seguiremos haciendo con mucho gusto, y lo vuelvo

*Eduardo Mendez*

*Eduardo Mendez*

*Trayung Larung*

*Ribe...*

*M. Antonieta et al.  
M. Lidia Camacho*

a repetir que este es un trabajo en equipo de todos los ciudadanos y de ustedes los regidores y de todo el aparato de Gobierno.

**REGIDOR ERFAIN GALAVIZ COTA:** Bueno para mi punto Vista la verdad fue la mejor decisión, ese tipo de evento pues es costoso, se debe hacer yo estoy bien consciente, pero ahorita como está de golpeado el Municipio, yo pienso que vale más utilizarlo en las personas más dañadas el ese recurso, fue lo mejor detección para mi punto de vista

**REGIDOR ROGELIO PRECIADO VASQUEZ:** con su permiso Presidente, Sindica, Secretario, compañero y compañero Regidores, funcionarios y personas aquí presentes, en esta fecha estamos cumpliendo un año que se inició esta Administración, una manera de celebrar es la independencia es precisamente haciendo lo que se está haciendo Presidente lo que usted está proponiendo. Acordémonos de ese hecho histórico, que fue precisamente un grito de los mexicanos estaban sometidos bajo el yugo estaban bajo la pobreza y la desatención de lo que ya sabemos, de los españoles, los terratenientes y todo ese tipo de cosas, en aquel tiempo y como ahora, está bien las atenciones que debería de tener pueblo de México en este caso pero de Huatabampo, aquí sí está poniendo sobre la mesa Presidente compañeras y compañeros, está poniendo el interés de la ciudadanía y eso vale mucho Presidente y qué bueno que tú nos hagas esta propuesta, leyendo el informe, Para mis compañeros que lo hemos leído es de reconocer también tu sentido humano y humilde presidente que hace son reconocimiento a cada 1 de nosotros en lo personal a cada 1 de nosotros nos mencionas como regidores y sindico, de que estamos trabajando en unidad contigo, eso es muy importante, mucho muy importante, porque eso también nos incentiva a nosotros a seguir cada 1 de nosotros desde nuestra trinchera, lo poquito que podamos hacer pero se continuar ejerciendo esa labor, respecto a si se da o no se da el grito yo creo que la mejor manera de celebrar Presidente, compañeras, es eso que vale justicia a la gente, llevarle lo poquito hacíamos el recorrido platicábamos Ceseña y un servidor, pues la verdad, como la gente lolita, maestra usted que también anduvo con nosotros, la gente pues encantada que un presidente y sus funcionarios llegan a sus casas y además de llevarles y brindarles los paquetes alimenticios, pues también que los escuchaba no sabes escuchar y ver cómo resolver el tema de las calles, el agua, la luz, etcétera. Reconocer presidente en ese informe está viendo todo lo de las obras, son muchas acciones muchas, sin embargo vemos todavía que en cuanto van Se requiere mucho que se todavía, seguir platicando con el Gobernador, sabemos que eres gestor, sabemos que eres un chamaco pero positivo, de los que chambean no chamaco es los otros la verdad, yo te felicito a seguir tocando el escritorio al Gobernador para que nos ayude y el próximo año sea mejor que este sea mejor, hoy estamos celebrando compañeras y compañeros 1 año, Felicidades también a todas De todos hemos hecho un gran equipo yo quiero que quede bien plasmado eso porque yo sí me siento orgulloso pertenecer a este Cabildo y trabajar con usted.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias Rogelio, alguien más quiere participar?

**REGIDOR EDUARDO MANUEL CECENA BURBOA:** Muy buenas tardes Presidente, Secretario Regidores y funcionarios, yo creo que motiva lo que dice el compañero Rogelio y por supuesto que coincido con lo que comenta, yo creo que la misma ciudadanía, lo comenta y se lo digo Presidente yo reconozco el trabajo que ha estado haciendo la verdad sinceramente lo digo, yo creo que sobrepasó mi expectativa de lo que se iba a vivir en este año, yo creo que eso hay que reconocerlo, creo que se logró más de lo que esperaba, y por eso agradecerle la responsabilidad y el trabajo que tiene con los Huatabampenses, pero sobre todo con los que menos tienen, porque yo creo que el vivir esta esta

*Eduardo Manuel Ceseña Burboa*

*Eduardo Manuel Ceseña Burboa*

*Erfaín Galaviz Cota*

*Mo. Ambrósio et al. v. Olga Lidia Camacho et al.*

ha sido don Roberto Rosas y por qué no sea mejor que él con mucha voluntad para trabajar y sacar adelante nuestro municipio de Huatabampo, gracias y gracias a cada uno de ustedes que no me han dejado solo, cada uno ahorita como lo decía Rogelio de su trinchera han llevado un granito de arena a los que menos tienen, y muchos ciudadanos lo han hecho como veía que un grupo municipal llegaba a la alberque del Bacapaco, donde le daban esa felicidad, a la mejor esas personas acordándose de lo mal que la que la están viviendo con sus casas todavía llenas de agua, llega a ese grupo y le da esa felicidad a lo mejor en un momento esa es la diferencia de cuando un pueblo se une y lo sacamos adelante todos juntos, por qué va qué va por Huatabampo. Gracias.

**REGIDORA LEOBARDA HUMO ZUÑIGA:** con el permiso de todas las autoridades aquí presentes, Regidores, Presidente, Secretario, Sindico, ayer viví una experiencia muy bonita, yo creo que tenía años que no recorría mi pueblo, Pueblo Viejo, Reconocer el trabajo que está haciendo nuestro Presidente, así empático, los zapatos que ensuciáramos ahí esté yo creo que tiene mucho valor para nosotros, como la gente emocionada recibiendo, el tiempo que yo tengo no dentro de la política, ha sido el primero que recorrió de esta manera Pueblo viejo, y yo creo que la mayoría de nuestras comunidades, porque lo hacen en campaña pero ya no hay regreso, en esta ocasión nuestro Presidente pues está haciendo una labor, que yo creo que los otros municipios así de manera positiva pero no lo sé Porque el Presidente está puesto en los zapatos de la ciudadanía, hemos enfrentado situaciones como por ejemplo Bacapaco, porque yo ahí tengo una primaria todavía tenemos suspendidas las clásicas ahí, porque no es no están dadas las condiciones, Reconocerlo de manera general en todos los ámbitos porque no más manejan el concepto de alimentos sino que vamos por otros rubros más, y viendo también todo el informe que está excelente, detallado pues yo creo que lo que no se ha hecho en tanto tiempo se ha construido en un año de trabajo. Quiero felicitarlo y pues exhortarlos yo creo que, si nos unimos de manera más humana, porque ya estamos dentro de este proyecto somos el equipo del alcalde somos el equipo de nuestro Secretario también y por qué no este entrarle duro, porque vemos que cuando encuentra a los niños al alcalde ¿Cuántas personas no quisieran tener un acercamiento con sólo tener a esa autoridad cerca? Ellos son felices y más felices cuando le llevan algún material, deportivo alguna este infraestructuras o comunidades, yo creo que juntos podemos hacer mejores a nuestras comunidades, muchas felicidades alcalde y muchas gracias faltan todavía comunidades que visitar, pero pues ahí estamos pendientes.

**REGIDORA MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ:** Buenas tardes, Presidente, señora Sindica, Secretario, compañeros Regidores, y los demás que nos acompañan, Yo quiero agradecer personalmente Presidente por el trabajo este que has realizado pues desde que iniciamos, pero especialmente ahora con esto que nos pasó, cómo nos hemos unido todos, quiero agradecer a las personas ajenas al Ayuntamiento, un agradecimiento con el alma que con solo una llamada que servidora les ha hecho se han sumado esas personas para los que menos tienen los que más necesitan el estar recorriendo comunidades y darse cuenta como no tienen un piso, como están todavía con el lodo, como se quedaron sin nada, sin un techo, sin una cama dónde dormirse, sale uno llorando, necesitamos ser más humanos todos y comprometernos, yo los invito a todos mis compañeros, muchos estamos muy comprometidos con usted Presidente, pero me gustaría invitar a todos los demás y a toda la ciudadanía a que nos comprometamos y para ayudarnos para sacar todo esto adelante porque pues no es fácil para una sola persona y para un grupo de personas, ahorita no se trata de partidos políticos ni de colores ni nada, Se trata de ayudar a las personas que realmente lo necesitan, y hay mucha necesidad en nuestro Huatabampo, tanto en centro como en todas las comunidades, entonces pienso yo que si trabajamos en equipo y todos nos comprometemos con lo

*Edurdo...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Edurdo...*

*[Handwritten signature]*

*Alberto...*

*Mo. Antonio...*  
*Olga Lidia...*

*[Large handwritten signature]*

etapa de lluvias y de cosas que no tenemos previstas, y el poder decir como lo decían algunos otros alcaldes amigos que tengo de otros municipios, el de tenerse y el tirar la casa por la ventana para lucirnos como regidores, usted como Presidente y hacer una fiesta, yo creo que el ver la necesidad de los Huatabampenses, y ver y recorrer como lo decía Rogelio, a mí me daba mucho gusto que recorrimos el día anterior ahí en la colonia Ampliación cuando una señora se acerca y con tristeza se pone a llorar, nomás por el hecho de que usted estuvo visitándola de que está viendo la necesidad de la gente yo creo que eso para mí vale más de irnos a bailar y a festejar, para que no? entonces yo creo que desde ahí hay que reconocer el trabajo que está haciendo nuestro Presidente y que motiva para que nosotros como regidores lo acompañemos y que nos ensuciemos los tenis y que andemos con él acuerpándolo porque el trabajo que él está haciendo créanme, yo que estoy más jovencito que él la verdad sí me cansé en el recorrido y seguir haciéndolo todos los días, yo creo que seguir haciendo todos los días que eso nos motive y nos decía la torre no pues qué ejemplo como Presidente, y yo invitarlos a ustedes compañeros regidores a que nos sumemos a esto y que nos contagiemos de la energía que tiene el Presidente, porque desde ahí vamos a estar reconocidos yo les decía, para mí en lo personal si el Presidente queda bien con los Huatabampenses Eduardo Ceceña su regidor también queda bien ¿Por qué? Porque es un trabajo en equipo, y por supuesto que agradecerle al Presidente que nos da la oportunidad de trabajar en equipo, y yo sé que vienen muchas cosas buenas el próximo año y con todo el favor de Dios vamos a trabajar juntos Presidente, gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias Regidor, y créanme que eso es lo que motiva, se daba cuenta mi esposa cuando me agarró la mano la señora, pero así como a esa señora créanme que a todas las comunidades que hemos ido nos han dado las bendiciones el estar, al ver a los funcionarios, porque normalmente cuando se anden política se anden campaña recorriendo las calles, el día de hoy ha sido diferente, donde venimos a cambiar el estatus de la política tradicional, una política de hechos, y no de discurso, a lo mejor no soy muy bueno pero un buen discurso, pero somos buenos para trabajar así como nos han enseñado a trabajar a ras de suelo y ha sido cansado, si ha sido cansado, como caminar cada una de las comunidades de cada una de las calles, y poderles llevar ese paquete de alimentación casa por casa, pero cuando es una cara feliz que te dice un niño, ahora sí tenemos que comer, ahora sí mañana voy a ir a la escuela porque puedo llevar lonche, son cosas que me han dejado marcado y lo hago con mucho gusto, y lo voy a seguir haciendo con mucho gusto, aunque me digan Chamaco, aunque me digan Presidente youtuber, como me quieran llamar pero es la nueva forma de hacer política, la nueva forma de informar, la nueva forma de que crean en la política, yo veía pero estamos haciendo los videoclip de recordar como poder trabajar en la calle Azucena, cómo poder trabajar en la calle Nicolás Bravo, que era una petición de las personas de la colonia Guadalupe ríos, de las canchas de usos múltiples, de cada una que se rehabilitaron, por muchos años están pidiendo el Etchoropo la electrificación del campo de béisbol y ahora la van a tener, rito la colonita que van a tener su electrificación de sus campos de béisbol, y así como muchas obras hemos hecho que hemos trabajado más de 14 millones en tema de agua, más de 2 millones de pesos en alcantarillado, en el colector Yavaros dónde hemos estado trabajando, una problemática cuando recibimos la administración de drenaje, cuando te dicen gracias, gracias porque no hemos dejado de trabajar en nuestro municipio. Hay veces que llevo a mi casa y veo a mis niños ya dormidos, me voy en la mañana y los vuelvo a ver acostados, pero me motiva cada bendición que me da cada uno de los ciudadanos Huatabampenses desde el día uno que asumí la alcaldía, el compromiso es con los Huatabampenses. No con mis negocios, no es con otras cosas, ni irme a otros lugares, he estado enfocado en esto, que ha sido muy cansado para los funcionarios, que ha sido cansado 24/7, nos casamos con esta administración de trabajar, así como lo decimos a ras de suelo, pero es poquito tiempo nos quedan dos años de la administración y así como yo siempre he dicho que para mí uno de los mejores alcaldes

Ma. Antonieta eta v.  
Olga Lidia Camacho e.

Eduardo Ceceña

que podamos, pues vamos a sacar este barco adelante, y volver a agradecer a toda la ciudadanía que sea unido y que ha puesto su granito de arena, es todo muchas gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias como dice la Regidora Lolita por la Fox, tiene razón, yo en todos mis videos en vivo he agradecido todas esas familias de empresarios que se sumaron, Hubo como lo decía Ahorita desde una despensa de 5 hasta 300 despensas que donaron, y la verdad son muchos los que nos han apoyado hasta con vales de gasolina, la verdad créanme que el que menos piensa fue al DIF y llevo un apoyo, como veía una persona y llegaba con sus bolsas de mandado y viendo la situación de él que lo conozco y pudiendo aportar y me dijo me llevó la pensión y con esto estoy aportando, son de las cosas que dejan marcadas y porque sabemos que tenemos un pueblo unido y que el pueblo unido Huatabampo pues siempre hemos salido, y luego vuelvo a repetir es tierra de generales, Huatabampo siempre ha sido unido y hemos salido desde 2008, en pandemia, ahora este 2025 se sumaron mucha gente, para apoyar a mucha gente que menos tiene, y viendo su bienestar y sin temas políticos sin tema ha habido uno que otro que ha querido agarrar esa bandera, pero la misma gente se ha dado cuenta, yo creo que no se le olvida a la gente, cuando quieren jugar con los sentimientos de ellos, ahorita los invitamos a todos esos actores, que caminen junto con nosotros, que caminen y que se den cuenta de las necesidades, no es lo mismo entregar cuatro mil, a entregar a la mejor diez, quince, veinte o cien despensas, gracias.

**REGIDORA VERONICA CASTRO GASTELUM:** Buenas tardes compañeros, con su permiso Presidente, como le dije en un comentario, lo felicito por su decisión tan asertiva, es que hay prioridades hay necesidad, yo creo que todo Huatabampo lo hemos visto, y sobre todo todas esas personas que hemos caminado y todas esas personas que yo Dios los siga bendiciendo para que pues aporten ese granito de arena que para muchas personas han servido mucho, qué les puedo decir con este caminar, pues muchas gracias a Huatabampo por ser tan solidario, por unirse a tan noble causa y sobre todo presidente lo quiero felicitar. Hace rato me llamó mucho la atención una casa que visitamos, me dio mucha tristeza, no quería ni hablar porque la verdad yo sí soy muy chillona, y sí por todo lo que estamos pasando lo hemos vivido muy cerquita al igual que ustedes, entonces en el recorrido de la mañana en la Guadalupe Ríos me dice una muchacha, pásale verás como está el niño, el pie como lo tiene, como se le cortó, el Presidente llevo y le dio \$200 pesos, y yo así que, sea hay cosas que si no caminas, si no sales, o sea no te das cuenta, y tener un presidente así que va y camina a recorrer las calles, a lo mejor no a toda la gente se le tiene contenta, porque como le dije a Secretario imposible darles a todo su despensa, pero quien puede quien se une al hacer este esfuerzo créanme que es muy bonito para esas personas que a lo mejor no pueden aportar económicamente pero nos apoyan con el caminar, con ir, y una manera de responder yo creo que esa es la forma que Huatabampo ha estado unido, porque sí la verdad como dice el Presidente, es triste ver que hay actores políticos que se quieren colgar de esto, pero a Huatabampo no se le engaña, siempre la justicia sale a la luz y aquí no hay colores llámese PT, VERDE, MORENA, todos los partidos aquí yo creo que lo que debe de existir es la unidad la unidad de Huatabampo es solidario como siempre se ha visto, entonces lo felicito a Presidente porque en un año que tenemos caminando, yo creo que si hemos avanzado, y cada uno porque la verdad en la experiencia con cada uno de ustedes es una satisfacción pertenecer a este Cabildo, aquí también felicito a Jorge por su esfuerzo y su dedicación para informe, al igual los compañeros que le metieron todos los kilos para que estuviera tan bien desarrollado, y muchas gracias compañeros a cada uno de ustedes por sentirnos tan contentos y hacer esta pues unidad, cada quien su trinchera pero todos hemos estado aquí unidos con el Presidente.

*Handwritten signature: Roberto Guerrero CB*

*Handwritten signature: [Illegible]*

*Handwritten signature: [Illegible]*

*Handwritten signature: [Illegible]*  
10124-104410-20

*Vertical handwritten text: Mo. Antevista etv*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** muchas gracias Regidora.

**REGIDORA MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS:** Buenas tardes, con su permiso, Presidente Sindica, Secretario, compañeros Ediles, Escuchando todo lo que están comentando ustedes como dicen tenemos un presidente de lujo, no cualquiera ha hecho todo lo que ha hecho él, en tan poco tiempo todo lo que sea logrado, y algunas de las compañeras que por parte propias fueron a darles apoyos a gente más necesitada, la decisión de que se tomó de que no hubiera evento fue lo mejor que pudo haberse hecho, ¿Por qué? Porque hay una gran prioridad, hay gente que necesita el apoyo, tal vez algunos dirán Ay no va a haber fiestas, no vaya a haber evento, pues sí pero tú no estás en las condiciones que están en las comunidades, entonces qué mejor manera de celebrar primer aniversario como regidores, como equipo completo que somos unidos, sin ver colores ni distinguir ningún color de raza tampoco, qué mejor manera de celebrar, apoyando a las personas que más lo necesitan, más humanos más cercanos, y unidos como equipo que somos todos, es cuánto.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** una vez analizado y discutido suficientemente el punto número nueve del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte al pleno si se aprueba o no el punto de acuerdo.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Con su permiso señor Presidente, una vez analizado y discutido ampliamente el punto número **nueve** del orden del día y si no existe ningún inconveniente, muy atentamente les pido se sirvan levantar su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el punto referente al **"PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CANCELACION RELATIVO A LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO FUERA DEL RECINTO OFICIAL EN CUANTO A RENDIR A LA POBLACION POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INFORME ANUAL SEÑALADO EN EL ARTICULO 61, FRACCION III, INCISO X) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL FUERA DEL RECINTO OFICIAL"**.

Doce (12) votos por la afirmativa señor Presidente, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

**ACUERDO NUMERO 45**

Una vez analizado y discutido ampliamente el punto nueve del orden del día referente a la **"PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CANCELACION RELATIVO A LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE DE CABILDO FUERA DEL RECINTO OFICIAL EN CUANTO A RENDIR A LA POBLACION POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INFORME ANUAL SEÑALADO EN EL ARTICULO 61, FRACCION III, INCISO X) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL FUERA DEL RECINTO OFICIAL"**.

El cual fue aprobado por **MAYORIA.**

*M. A. Ambrosio et al.  
C. A. Lidia Camacho et al.*

*Gerardo...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** toda vez que se hemos desahogado todos los puntos plasmados en el orden del día de la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA 16/2024-2027; y en cumplimiento al punto diez del orden del día.

solicito a los presentes se sirvan ponerse de pie, para proceder a clausurar: sin otro asunto más que tratar, siendo las 05:16 p.m. horas del día viernes 12 de septiembre del 2025, se da por clausurada la sesión extraordinaria 16/2024-2027, muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

*Alb. Vazquez Valencia*  
**LIC. ALBERTO VAZQUEZ VALENCIA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Ma. Antonieta Gtz v.*  
**PROFA. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ VERDUGO**  
SÍNDICO PROCURADOR.

*Francisco Javier Díaz Quijano*  
**ING. FRANCISCO JAVIER DÍAZ QUIJANO**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



*Alberto Vazquez Valencia*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

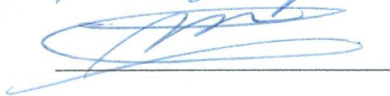
*Lidia Camacho*

REGIDORES:

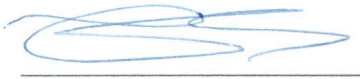
C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS



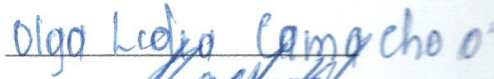
C. VERONICA CASTRO GASTELUM



C. MARIA DOLORES PALAFOX LOPEZ



C. OLGA LIDIA CAMACHO ORTEGA



C. ZOILA ANGELINA CASTAÑEDA HERNANDEZ



C. LEOBADA HUMO ZUÑIGA



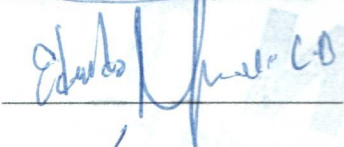
C. EFRAIN GALAVIZ COTA

\_\_\_\_\_

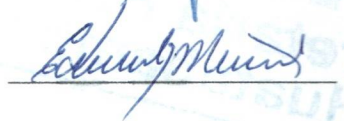
C. ROGELIO PRECIADO VASQUEZ



C. EDUARDO MANUEL CECEÑA BORBOA



C. EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA



C. ANGEL MARIO CANTU SANCHEZ

\_\_\_\_\_